



Asamblea General

Distr. general
1 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

Grupo de Trabajo sobre el Examen

Periódico Universal

18º período de sesiones

Ginebra, 27 de enero a 7 de febrero 2014

Resumen preparado por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos con arreglo al párrafo 15 b) del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos y al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo

Eritrea*

El presente informe constituye un resumen de 17 comunicaciones de interlocutores¹ para el examen periódico universal. El informe sigue las directrices generales aprobadas por el Consejo de Derechos Humanos en su decisión 17/119. No contiene opiniones, observaciones o sugerencias de parte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ni juicio o pronunciamiento alguno sobre afirmaciones concretas. La información incluida se acompaña sistemáticamente de referencias en notas y, en la medida de lo posible, los textos originales no se han modificado. De conformidad con la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos, cuando procede se incluye una sección separada para las contribuciones de la institución nacional de derechos humanos del Estado examinado acreditada en plena conformidad con los Principios de París. Los textos completos de todas las comunicaciones recibidas pueden consultarse en el sitio web del ACNUDH. El informe se ha preparado teniendo en cuenta la periodicidad del examen y los acontecimientos ocurridos durante ese período.

* El presente documento no fue objeto de revisión editorial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

I. Información proporcionada por los interlocutores

A. Antecedentes y marco

1. Alcance de las obligaciones internacionales

1. Amnistía Internacional (AI) declaró que, aunque el Gobierno de Eritrea aceptó las recomendaciones que se le hicieron en su examen periódico universal de 30 de noviembre de 2009 (EPU de 2009)² de ratificar la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención no se ha ratificado³. Christian Solidarity Worldwide (CSW) y Human Rights Concern Eritrea (HRCE) recomendaron la ratificación de la Convención contra la Tortura⁴.

2. CSW y HRCE recomendaron ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas⁵.

3. CSW recomendó la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional⁶.

2. Marco constitucional y legislativo

4. En la comunicación conjunta N° 2 (JS 2), se indicó que la Constitución de Eritrea, ratificada en 1997, seguía sin aplicarse⁷. Según ARTICLE 19 (Article 19), la aplicación de la Constitución seguía siendo incierta debido al continuo estado de emergencia⁸. Recomendó el cese de ese estado de emergencia y la promulgación de la Constitución⁹. CSW, HRCE y Jubilee Campaign (JC) recomendaron que el Gobierno de Eritrea aplicase la Constitución¹⁰.

5. Article 19 declaró que, aunque el Gobierno de Eritrea había manifestado en el EPU de 2009 que se comprometía a trabajar para promulgar leyes y reglamentos sobre la prensa que fuesen compatibles con los valores, las tradiciones, las prácticas culturales y los intereses nacionales, no se había realizado ninguna reforma de la legislación sobre los medios de comunicación. La Proclamación N° 90/1996 seguía regulando el periodismo profesional y el funcionamiento de los medios de comunicación. Numerosas disposiciones de la Proclamación contravenían las normas internacionalmente aceptadas sobre la libertad de expresión¹¹. Article 19 recomendó que se derogase esa promulgación, así como todas las disposiciones del Código Penal que tipificaban como delito la difamación, la calumnia y el comportamiento denigrante o la injuria¹².

3. Infraestructura institucional y de derechos humanos y medidas de política

6. CSW declaró que el Gobierno de Eritrea destinaba el 25% de su presupuesto a fines militares y que su los efectivos de su ejército eran de 300.000 personas. Aunque no había entrado en ningún conflicto abierto desde 2000, el Gobierno de Eritrea se negaba a desmovilizar al ejército. CSW recomendó la desmovilización de las personas que hubiesen realizado un número excesivo de periodos de servicio¹³.

7. HRCE declaró que el Gobierno de Eritrea debía poner fin a las políticas que persiguen o castigan a los familiares de quienes eluden el servicio nacional o tratan de huir de Eritrea¹⁴.

B. Cooperación con los mecanismos de derechos humanos

8. En la comunicación conjunta N° 3 (JS 3) se indicó que, según el EPU de 2009, la situación de los derechos humanos en Eritrea no había mejorado¹⁵. AI declaró que no hubo progresos prácticamente en ningún de los problemas destacados durante el EPU de 2009. El Gobierno de Eritrea no había aplicado ninguna de las recomendaciones más importantes que se le hicieron. En este sentido, no se habían adoptado medidas para celebrar elecciones libres e imparciales, aplicar la Constitución de 1997, retirar las restricciones a la libertad de expresión y de asociación y la libertad de religión y creencias, poner en libertad a todos los presos de conciencia y encausar o liberar a otros presos políticos¹⁶.

9. Reporteros sin Fronteras (RSF) declaró que, durante el EPU de 2009, el Gobierno de Eritrea había aceptado recomendaciones relativas a la libertad de los medios de comunicación, la aplicación de las garantías constitucionales y la detención arbitraria. Ninguna de esas recomendaciones se había aplicado o, en el mejor de los casos, solo se habían dado los primeros pasos para su aplicación¹⁷. RSF recomendó el establecimiento de un mecanismo transparente y eficaz para el seguimiento de las recomendaciones aprobadas y su aplicación¹⁸.

1. Cooperación con los órganos de tratados

10. AI declaró que, durante el EPU de 2009, el Gobierno de Eritrea aceptó recomendaciones sobre la cooperación con los procedimientos especiales y los órganos de tratados de las Naciones Unidas. Sin embargo, no se había hecho progreso alguno en ese terreno¹⁹.

11. En la comunicación conjunta N° 1 (JS 1) se señaló que Eritrea había accedido al Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados en 2005, pero todavía no había presentado su informe inicial²⁰.

12. Article 19 apuntó que Eritrea se había adherido al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos el 22 de enero de 2002 y recomendó que presentase su informe inicial²¹.

2. Cooperación con los procedimientos especiales

13. El East and Horn of Africa Human Rights Defenders Project (EHAHRDP) declaró que Eritrea no había aceptado ninguna solicitud de visita al país por parte de los relatores especiales de las Naciones Unidas²².

14. El EHAHRDP declaró que el Gobierno de Eritrea rechazó el informe presentado en el 23° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos por la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Eritrea y que, entre sus objeciones, mencionó la metodología y las fuentes de información utilizadas por la titular del mandato. Sin embargo, el Gobierno de Eritrea todavía no había invitado a la Relatora Especial a visitar el país y evaluar la situación de primera mano²³. CSW recomendó a Eritrea que aplicase plenamente las recomendaciones del informe y que cooperase al máximo con la Relatora Especial²⁴. Human Rights Watch (HRW) también instó a Eritrea a colaborar con la Relatora Especial²⁵.

15. La JS 2, CSW y HRW pidieron que se cursase una invitación permanente a todos los titulares de mandatos de los procedimientos especiales de las Naciones Unidas²⁶.

16. Open Doors International (ODI) instó al Gobierno de Eritrea a invitar al Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la libertad de religión o de creencias²⁷.

17. ODI instó al Gobierno de Eritrea a invitar al Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como al Comité Internacional de la Cruz Roja, para abordar la situación relativa al tratamiento de los reclusos²⁸.

C. Cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, teniendo en cuenta el derecho internacional humanitario aplicable

1. Igualdad y no discriminación

18. La Sexual Rights Initiative (SRI) señaló que el Gobierno de Eritrea había firmado varias convenciones internacionales relativas a los derechos de las niñas y mujeres e indicó que, aunque se había progresado mucho en el respeto de los derechos de las mujeres, en especial de sus derechos sexuales, las estructuras existentes para mejorar la situación de las mujeres necesitaban reforzarse mediante la asignación de recursos suficientes. También era necesaria la colaboración entre las instituciones del Gobierno y las organizaciones locales de la sociedad civil²⁹.

19. La SRI declaró que no había leyes que discriminasen a las mujeres y que, en algunas cuestiones, como la propiedad de la tierra y el derecho de los niños a la ciudadanía y la nacionalidad, la legislación pertinente establecía que las mujeres tenían los mismos derechos que los hombres. Sin embargo, seguía habiendo problemas para lograr el respaldo de esos derechos humanos y leyes y para su comprensión, así como para garantizar que estos fuesen respetados, protegidos y aplicados por el Gobierno de Eritrea. La sociedad eritrea seguía siendo tradicional y patriarcal, y a las mujeres se les atribuía un estatus inferior al de los hombres en los hogares, comunidades, y lugares de trabajo. El Gobierno de Eritrea no combatía con eficacia esas creencias y actitudes discriminatorias³⁰.

2. Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona

20. HRCE declaró que un número indeterminado de personas había recibido disparos cerca de las fronteras de Eritrea por intentar abandonar el país de manera ilegal, de acuerdo con la orden permanente de aplicar una política de tirar a matar³¹. Recomendó que el Gobierno de Eritrea revocase esa política y que instituyese medidas humanas para el control de sus fronteras y para el tratamiento de los reclusos, los civiles y las personas que solicitan refugio³².

21. PEN Internacional (PEN) declaró que a los detenidos se les sometía sistemáticamente a torturas y malos tratos como método de castigo, interrogatorio y coacción³³. HRCE señaló que se recurría a menudo a la tortura física y psicológica en las prisiones, cuarteles militares y campos de entrenamiento como el de Sawa³⁴. Recomendó que el Gobierno de Eritrea dictase órdenes claras a las fuerzas del orden para que abandonasen todas las formas de tortura y trato inhumano, estableciesen mecanismos adecuados para garantizar la investigación rápida y eficaz de todas las alegaciones de tortura y malos tratos y garantizarasen el enjuiciamiento de los autores³⁵.

22. La Iniciativa global para acabar con todo castigo corporal hacia niños y niñas (GIEACPC) declaró que el castigo corporal era legal y que las recomendaciones de prohibirlo hechas durante el EPU de 2009 habían sido rechazadas por el Gobierno de Eritrea³⁶. Señaló, en relación con el castigo corporal dentro del hogar, que el artículo 64 b) del Código Penal de transición de Eritrea disponía que "los actos realizados razonablemente en el ejercicio del derecho de corrección o disciplina" no eran punibles; el artículo 548 sancionaba la crueldad hacia los niños menores de 15 años, pero afirmaba que "el derecho de aplicar un castigo razonable y justo no está sujeto a esta disposición (art. 64)"³⁷.

23. La GIEACPC declaró, en relación con el castigo corporal en las escuelas, que un código de conducta escolar establecía que este castigo no debía aplicarse, pero no parecía que la ley contuviese ninguna prohibición explícita. Al contrario, esta práctica era legal en virtud del "derecho de corrección o disciplina" del Código Penal transitorio³⁸. La GIEACPC señaló que el artículo 172 del Código Penal de 1957 establecía que los jóvenes infractores podían ser azotados hasta 12 veces en las nalgas con una vara; que parecía no haber ninguna disposición explícita sobre el castigo corporal como medida disciplinaria en el sistema penal; y que el castigo corporal era legal en las instituciones de cuidado alternativo³⁹.
24. La SRI señaló que todas las formas de mutilación genital femenina estaban prohibidas por ley⁴⁰. Sin embargo, esta seguía siendo una práctica común en la mayor parte de los grupos étnicos y religiosos debido a ideas equivocadas de lo que es religioso y lo que es cultural y a percepciones negativas en relación con la sexualidad y la integridad física de las mujeres⁴¹. Recomendó la eliminación de la mutilación genital femenina mediante medidas como la sensibilización hacia la prohibición de la práctica y la incorporación de información pertinente en los planes de estudio sobre salud sexual y reproductiva de las escuelas⁴².
25. La JS 1 declaró que la violación de mujeres alistadas en el ejército estaba muy extendida y provocaba frecuentes embarazos, que daban lugar a la exención de las obligaciones militares y al estigma social⁴³.
26. La SRI declaró que, aunque los matrimonios precoces y forzados estaban prohibidos por ley, en los últimos años se había observado su aumento⁴⁴. Pidió que se sensibilizara a las niñas, sus padres y la comunidad en general sobre la legislación pertinente⁴⁵. También alentó al Gobierno a establecer comités de múltiples partes interesadas para promover la lucha contra ese fenómeno⁴⁶.
27. AI declaró que había documentado la detención y prisión arbitrarias de miles de personas sin imputaciones ni juicio por criticar o poner en duda las políticas o la práctica del Gobierno, por su labor como periodistas, por su oposición real o supuesta al Gobierno de Eritrea, por practicar una religión no reconocida por el Gobierno, por eludir o abandonar el servicio militar obligatorio y por tratar de huir del país⁴⁷. Ninguna de esas personas había sido jamás imputada, juzgada o llevada ante un juez o un funcionario judicial con la autoridad de examinar la legalidad de su detención⁴⁸. AI hizo recomendaciones como el cese inmediato de la práctica de las detenciones arbitrarias y la puesta en libertad inmediata e incondicional de todos los presos de conciencia⁴⁹. HRW pidió que todas las personas detenidas de manera arbitraria obtuviesen la libertad incondicional o fuesen imputadas y compareciesen ante un tribunal⁵⁰, y que se aplicase plenamente el recurso de *habeas corpus*⁵¹. ODI instó al Gobierno de Eritrea a abandonar la práctica de las detenciones en régimen de incomunicación⁵².
28. La JS 2 señaló que era habitual la detención y prisión sin cargos de cualquier opositor real o supuesto del Gobierno de Eritrea al que se podía achacar la falta de supervisión del cumplimiento de los derechos humanos y la escasez de información sobre las violaciones de esos derechos⁵³.
29. Según la JS 2, 11 políticos encarcelados por pedir el diálogo democrático y la puesta en práctica del estado de derecho permanecían en prisión. Nunca habían sido juzgados por un delito, ni siquiera imputados⁵⁴.
30. ODI señaló que las detenciones de cristianos eran continuas⁵⁵. Instó al Gobierno de Eritrea a poner en libertad a todos los presos de conciencia⁵⁶.

31. La Asociación Europea de Testigos Cristianos de Jehová (EAJCW) pidió la libertad de 56 Testigos de Jehová encarcelados si haber sido imputados, juzgados ni sentenciados oficialmente⁵⁷.

32. AI declaró, en relación con las condiciones de detención, que las celdas y otros lugares de reclusión solían presentar graves problemas de hacinamiento, humedad y falta de higiene. El suministro de alimentos, agua y saneamiento no era adecuado. Numerosos centros de detención utilizaban celdas subterráneas o contenedores metálicos para el transporte que hacían las veces de celda. Muchos de estos centros estaban en lugares desérticos, lo que hacía que los detenidos en celdas subterráneas o hechas de metal experimentasen un calor extremo durante el día y un frío extremo durante la noche. Las celdas subterráneas y los contenedores de transporte no solían tener ventilación y el acceso de los presos a la luz natural estaba muy limitado. Las celdas no contaban con instalaciones sanitarias, y a los reclusos solo se les permitía salir por períodos breves para ir al aseo, una o dos veces al día, según numerosos testimonios de personas que habían sido detenidas. Estas condiciones se veían agravadas por el hacinamiento⁵⁸. JC indicó que a los detenidos no se les permitía rezar y que todos los libros religiosos estaban prohibidos⁵⁹. La JS 3 afirmó que a la mayoría de los presos, especialmente a los presos políticos, no se les permitía recibir visitas de sus familiares ni obtener representación letrada⁶⁰.

33. PEN declaró que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) no tenía acceso a los centros de detención de Eritrea y que no había organizaciones de la sociedad civil que supervisasen o documentasen sus condiciones⁶¹. CSW recomendó que se permitiese el acceso del CICR.⁶² HRCE recomendó que se garantizase el acceso de observadores independientes a todos los centros de detención⁶³.

34. HRW pidió el respeto inmediato de las normas del derecho internacional en materia de tratamiento de los reclusos, entre otras cosas, suministrando comida, agua y asistencia médica adecuadas y evitando el hacinamiento; permitiendo el acceso de observadores independientes a todos los centros de detención conocidos y secretos; notificando el paradero de los detenidos a sus familiares; y restableciendo los derechos de visita y de representación letrada⁶⁴.

35. Según la JS 1, existían pruebas de que los límites de edad para el servicio militar se ignoraban deliberadamente y de que se reclutaba a niños para el servicio militar⁶⁵. HRCE señaló que había un número considerable de estudiantes menores de 18 años en campamentos de entrenamiento militar. Los estudiantes de 12º grado eran obligados a ir a campamentos de entrenamiento donde recibían seis meses de entrenamiento militar. Además, los menores de edad, incluidos niños de solo 11 años, que no asistían a la escuela, eran detenidos y enviados a campamentos militares como el de Wia⁶⁶.

36. AI afirmó que a los niños escolarizados se les exigía realizar el último año de escuela (12º grado) en el campamento militar de Sawa, donde se impartía entrenamiento militar en paralelo a la formación académica. Este sistema implicaba el reclutamiento efectivo de niños en el ejército. AI recomendó al Gobierno de Eritrea que pusiese fin a la política de que los niños cursasen su último año de escuela en el campamento militar de Sawa y que garantizase que ningún menor de 18 años fuese llamado a filas⁶⁷.

3. Administración de justicia, incluida la lucha contra la impunidad, y estado de derecho

37. AI declaró que Eritrea no tenía un poder judicial independiente⁶⁸. HRW pidió que se establecieran tribunales independientes⁶⁹.

38. AI recomendó al Gobierno de Eritrea que tomase medidas para garantizar que todos los detenidos sospechosos de un delito penal tipificado fuesen rápidamente procesados y juzgados, dentro de un plazo razonable, mediante un juicio imparcial y público que

cumpliese las normas internacionales sobre la celebración de juicios imparciales; cuando estos procedimientos no se llevasen a cabo en un plazo razonable, debía concederse la libertad provisional a los detenidos, especialmente a los que habían estado encarcelados sin haber sido inculcados durante un período largo⁷⁰.

39. AI afirmó que el Gobierno de Eritrea debía garantizar que las personas detenidas tuviesen acceso rápido a un abogado de su elección con el que pudiesen comunicarse en privado. Debían comparecer ante una autoridad judicial o ante cualquier otra autoridad cuyo rango y mandato ofreciese las más sólidas garantías de competencia, imparcialidad e independencia. Los detenidos debían poder impugnar la legalidad de su detención ante un tribunal y optar a que esa legalidad fuese examinada por un tribunal u otra autoridad en un plazo razonable⁷¹.

4. Derecho a la intimidad

40. La JS 2 señaló que las relaciones sexuales consentidas entre personas del mismo sexo constituían un delito en virtud del Código Penal de transición y que se sancionaba con penas de cárcel⁷².

5. Libertad de circulación

41. Según la JS 1, los visados de salida, en particular para cursar estudios en el extranjero, se les denegaban sistemáticamente a los hombres menores de 54 años y a las mujeres menores de 47 años, puesto que se consideraba que estaban en edad de hacer el servicio militar. A los niños mayores de 11 años también se les denegaban los visados por acercarse a la edad de hacer el servicio militar⁷³.

6. Libertad de religión o creencias, de expresión, de asociación y de reunión pacífica, y derecho a participar en la vida pública y política

42. PEN afirmó que la situación de Eritrea había cambiado poco desde el EPU de 2009. Seguía sin haber libertad de opinión ni de expresión, y no existían medios de comunicación independientes desde la represión gubernamental de septiembre de 2001, ni partidos políticos, aparte del Frente Popular para la Democracia y la Justicia gobernante ni elecciones nacionales o sociedad civil⁷⁴.

43. El Centro Europeo para la Ley y la Justicia (ECLJ) indicó que, desde el EPU de 2009, el Gobierno de Eritrea se había vuelto más restrictivo en lo que concierne a la libertad de religión. Los cristianos padecían discriminación, detenciones, arrestos, encarcelamiento y abusos a causa de sus creencias religiosas, y no gozaban de las debidas garantías procesales⁷⁵.

44. Según la JS 2, las iglesias minoritarias de varias confesiones permanecían prohibidas y a sus miembros se les seguía deteniendo y encarcelando sin cargos de manera habitual y por períodos largos⁷⁶.

45. ODI indicó que, si bien la persecución contra los cristianos era especialmente dura entre los pertenecientes a grupos no registrados, los grupos oficialmente reconocidos también se veían afectados⁷⁷. ODI instó al Gobierno de Eritrea a revisar la legislación relativa a los grupos y organizaciones religiosos y a ajustarla plenamente a las obligaciones contraídas en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁷⁸.

46. La EAJCW declaró que, desde el Decreto presidencial de 25 de octubre de 1994, por el que se revocaba la ciudadanía de los Testigos de Jehová eritreos de nacimiento a causa de su rechazo a participar en el referendo y el servicio militar, los Testigos de Jehová de Eritrea se habían visto despojados de sus derechos civiles fundamentales. Como

consecuencia, ya no podían trabajar en las oficinas gubernamentales; sus licencias comerciales habían sido revocadas y sus documentos de identidad y de viaje, confiscados⁷⁹.

47. JC dijo que a los soldados se les prohibía participar en actividades religiosas y que recibían sanciones por poseer literatura religiosa⁸⁰.

48. La JS 1 señaló que Eritrea no reconocía el derecho a la objeción de conciencia frente al servicio militar. Se conocían casos de personas que, al declararse objetoras de conciencia a su reclutamiento militar, fueron encarceladas⁸¹. La JS 1 declaró que las familias de las personas que no se incorporaban al servicio militar padecían detenciones arbitrarias sin juicio, y solo eran puestas en libertad cuando comparecía el recluta desaparecido o tras el pago de una multa⁸².

49. PEN indicó que, durante el EPU de 2009, Eritrea aceptó una serie de recomendaciones relativas a la libertad de expresión y a la situación de los escritores detenidos, pero no había aplicado ninguna de esas recomendaciones⁸³.

50. El EHAHRDP indicó que, desde 2001, en Eritrea no había medios de comunicación nacionales de carácter independiente⁸⁴. RSF señaló que Radio Erena, que emite en Eritrea desde un país tercero, ofrece una alternativa a la propaganda del Gobierno. El éxito de esta emisora de radio hizo que fuese objeto de ataques reiterados, como interferencias en su señal de satélite o el pirateo de su página web⁸⁵. Los canales de noticias de Al Jazeera, con base en Qatar, también fueron censurados por las autoridades desde el 1 hasta el 12 de febrero de 2012⁸⁶.

51. La JS 2 indicó que los periodistas sospechosos de enviar información fuera del país eran detenidos arbitrariamente sin imputación ni juicio. En 2012 se calculaba que había 30 periodistas en prisión⁸⁷. En 2011, 4 periodistas que trabajaban para la emisora de radio Dimtsi Hafash, controlada por el Gobierno, fueron detenidos y, según los informes, seguían detenidos en régimen de incomunicación⁸⁸. En 2001 fueron detenidos alrededor de 10 periodistas de la prensa privada que continúan detenidos sin cargos en paradero secreto⁸⁹. Article 19 recomendó a Eritrea que confirmase los nombres, la ubicación y el estado de salud de los detenidos y que notificase cualquier fallecimiento que hubiese tenido lugar. También pidió la liberación incondicional de todos los detenidos y una reparación adecuada por la negación de su derecho a la libertad de expresión y por la detención arbitraria prolongada⁹⁰.

52. Article 19 señaló que el bajo nivel de implantación de Internet y la falta de infraestructura de comunicaciones seguían siendo importantes obstáculos para la realización del derecho a la libertad de expresión⁹¹. Pidió un plan de acción para mejorar el acceso a Internet y una estrategia para el desarrollo de una infraestructura de telecomunicaciones⁹².

53. La JS 2 indicó que el 21 de enero de 2013, un grupo de 200 soldados ocupó el Ministerio de Información, en Asmara, y emitió un mensaje en el que se pedía la liberación de todos los presos políticos y la aplicación de la Constitución de Eritrea. Tras la retirada de los soldados, se realizó un gran número de detenciones⁹³.

54. Article 19 pidió al Gobierno de Eritrea que dejase de hostigar, amenazar, criminalizar y detener a escritores, periodistas, autores de *blogs*, activistas políticos y otros defensores de los derechos humanos por razones vinculadas con sus actividades pacíficas, incluido el ejercicio legítimo de su derecho a la libertad de expresión⁹⁴.

55. Según la JS 2, desde el EPU de 2009, no se había producido ninguna mejora apreciable en el trato a la sociedad civil, y los agentes del Estado eran los autores más frecuentes de actos de violencia política e intimidación contra los activistas de la sociedad civil⁹⁵.

56. El EHAHRDP declaró que las organizaciones no gubernamentales (ONG) tenían una libertad de asociación muy limitada. La Proclamación para determinar la administración de las organizaciones no gubernamentales (2005) limitaba la labor de las ONG al socorro y la rehabilitación. Además, las ONG debían ceñir su labor a las políticas y prioridades del Gobierno de Eritrea⁹⁶. El EHAHRDP pidió que se enmendase esa Proclamación para levantar las restricciones mencionadas y permitir a las ONG ejecutar proyectos sobre la promoción y la supervisión de los derechos humanos⁹⁷.

57. ODI declaró que la existencia de una sociedad civil activa era crucial para el bienestar de un país y sus ciudadanos y recomendó que se derogasen las leyes restrictivas sobre las ONG⁹⁸.

7. Derecho a trabajar y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias

58. HRCE señaló que, a pesar de que la duración oficial del servicio es de 18 meses, la mayoría servía en el ejército durante 17 o más años⁹⁹. La JS 3 afirmó que el servicio militar continuo de todas las personas jóvenes de ambos sexos en edades comprendidas entre los 18 y los 50 años se había ampliado también a las personas de entre 50 y 70 años. Los hombres y mujeres de edad avanzada eran obligados a manipular y portar rifles Kalashnikov con el fin de formar milicias para proteger las ciudades¹⁰⁰. HRCE recomendó al Gobierno de Eritrea que abandonase la práctica de prolongar indefinidamente el servicio militar, que iniciase la desmovilización de aquellos que ya habían concluido los 18 meses de servicio, y que ofreciese la opción de realizar el servicio civil nacional¹⁰¹. HRW hizo una petición similar¹⁰².

59. La JS 3 declaró que a los jóvenes que hacían el servicio militar se los obligaba a realizar trabajo no remunerado, muy intenso, en condiciones duras, a menudo sometidos a abusos y malos tratos¹⁰³.

60. La JS 2 señaló que, a pesar de la legislación laboral en vigor, el Gobierno de Eritrea no respetaba ni el derecho a la libertad de asociación ni el derecho a la negociación colectiva¹⁰⁴.

61. La JS 2 indicó que se utilizaba a los reclutas del servicio nacional como mano de obra forzosa en el sector minero y en una gran variedad de proyectos del Gobierno¹⁰⁵. HRW pidió que se dejase de utilizar a reclutas del servicio militar como mano de obra forzosa¹⁰⁶.

62. HRCE afirmó que a los estudiantes de grado medio y superior de secundaria, muchos de ellos menores de 18 años, se les exigía pasar 45 días en campamentos de vacaciones donde se los obligaba a hacer trabajo manual¹⁰⁷.

8. Derecho a la seguridad social y a un nivel de vida adecuado

63. HRCE señaló que, mediante un sistema de cupones de racionamiento, se controlaba el consumo de alimentos de todos los hogares. Por ejemplo, en las ciudades, cada miembro inscrito de un hogar tenía derecho a un trozo de pan de 100 g al día. Cada ciudadano inscrito tenía permitido comprar 750 gs de azúcar y 5 kg de cereales al mes. Las personas de las aldeas debían valerse por sí mismas¹⁰⁸.

64. HRCE recomendó al Gobierno de Eritrea que permitiese a las empresas privadas funcionar libremente y a los ciudadanos comprar sin miedo la comida en mercados libres. También recomendó que se abandonase el sistema de cupones para controlar y sancionar los movimientos de los ciudadanos¹⁰⁹.

65. HRCE señaló que era muy necesario un sistema de asistencia social para ayudar a los más vulnerables y a las personas con discapacidad¹¹⁰.

66. HRW indicó que las familias sufrían represalias y amenazas cuando sus parientes en el extranjero no pagaban el 2% de impuestos sobre los ingresos en el extranjero. Las sanciones podían consistir en la revocación de la licencia comercial de la familia residente, la incautación de viviendas y otros bienes y la denegación de pasaportes¹¹¹.

67. HRCE indicó que la pobreza estaba generalizada y que muchas familias hacían solo una comida al día. La mendicidad era frecuente y constituía la única fuente de ingresos para muchas personas, a pesar de que no estaba permitida¹¹².

9. Derecho a la educación

68. La SRI afirmó que el Gobierno de Eritrea había dado especial importancia a la educación de las niñas, para lo cual había puesto en marcha políticas adecuadas¹¹³. Sin embargo, había aspectos relacionados con las escuelas, como la insuficiencia de infraestructuras y materiales educativos, la distancia entre los hogares de las niñas y los centros y la escasez de profesoras, que repercutían negativamente en la incorporación de las niñas a la enseñanza primaria y secundaria¹¹⁴. La SRI recomendó al Gobierno de Eritrea que adoptase medidas como el desarrollo de campañas de sensibilización para la ciudadanía e incentivos financieros o de otro tipo para que los padres enviaran a sus hijas a la escuela¹¹⁵.

69. AI señaló la baja calidad de la enseñanza en el último año de escuela, en que se hacía hincapié sobre todo en el entrenamiento militar que se impartía junto con la formación académica¹¹⁶.

70. La EAJCW indicó que los Testigos de Jehová no podían recibir una educación laica completa, porque se les exigía registrarse para el servicio militar al inscribirse en 9º grado de secundaria. Tras terminar 11º grado, los estudiantes eran obligados a ir al campamento militar de Sawa para cursar 12º grado¹¹⁷.

Notas

¹ The stakeholders listed below have contributed information for this summary; the full texts of all original submissions are available at: www.ohchr.org.

Civil society

Joint Submissions

JS 1	International Fellowship for Reconciliation, Geneva, Switzerland and Conscience and Peace Tax International, Essex, United Kingdom (Joint Submission 1);
JS 2	CIVICUS: World Alliance for Citizen Participation, Johannesburg, South Africa and Citizens for Democratic Rights in Eritrea (Joint Submission 2);
JS 3	Eritreans for Human and Democratic Rights and Release Eritrea, Enfield, United Kingdom (Joint Submission 3);
SRI	Sexual Rights Initiative, Ottawa, Canada (Joint Submission);

Individual Submissions

AI	Amnesty International, London, United Kingdom;
Article 19	ARTICLE 19, London, United Kingdom;
CSW	Christian Solidarity Worldwide, New Malden, United Kingdom;
EAJCW	The European Association of Jehovah's Christian Witnesses, Kraainem, Belgium;
ECLJ	The European Centre for Law and Justice, Strasbourg, France;
EHAHRDP	East and Horn of Africa Human Rights Defenders Project, Kampala, Uganda;
HRCE	Human Rights Concern Eritrea, London, United Kingdom;
HRW	Human Rights Watch, Geneva, Switzerland;
GIEACPC	Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, London, United Kingdom;
JC	Jubilee Campaign, Fairfax, United States of America;
ODI	Open Doors International, Harderwijk, The Netherlands;

- PEN PEN International, London, United Kingdom;
 RSF Reporters sans frontières, Paris, France.
- ² Report on the Working Group of the Universal Periodic Review, A/HRC/13/2, 4 January 2010.
- ³ AI, p. 1.
- ⁴ CSW, p. 1, para. 6. HRCE, p. 1, para. 3.
- ⁵ CSW, p. 1, 6. HRCE, p. 1, para. 3.
- ⁶ CSW, p. 1, para. 7.
- ⁷ JS 2, p. 3, para. 2.5.
- ⁸ Article 19, p. 2, para. 6.
- ⁹ Article 19, p. 5.
- ¹⁰ CSW, p. 2, para. 10. HRCE, p. 1, para. 6. JC, para. 18.
- ¹¹ Article 19, p. 2, paras. 9 and 10.
- ¹² Article 19, p. 5.
- ¹³ CSW, p. 2, paras. 17 and 18.
- ¹⁴ HRCE, p. 3, para. 14. See also HRW, p. 3.
- ¹⁵ JS 3, p, para. 2.
- ¹⁶ AI, p. 1.
- ¹⁷ RSF, p. 1.
- ¹⁸ RSF, p. 5.
- ¹⁹ AI, p. 1.
- ²⁰ JS1, p. 4, para. 20.
- ²¹ Article 19, p. 1, para. 3 and p. 5.
- ²² EHAHRDP, p. 1.
- ²³ EHAHRDP, p. 1. JS 2 made recommendations, p. 8, para. 5.5. See also Article 19, p. 1, para. 4 and p. 5.
- ²⁴ CSW, p. 2, paras. 14 and 15.
- ²⁵ HRW, p. 4.
- ²⁶ JS 2, p. 8, para. 5.5. CSW, p. 2, para. 16. HRW, p. 5.
- ²⁷ ODI, p. 5, para. 18.
- ²⁸ ODI, p. 5, para. 19.
- ²⁹ SRI, p. 3, paras. 6- 9.
- ³⁰ SRI, p. 3, paras. 6- 9.
- ³¹ HRCE, p. 4, para. 19. See also JS 3, p. 2, para. 10.
- ³² HRCE, p. 4, para. 20.
- ³³ PEN, p. 5, para. 23.
- ³⁴ HRCE, p. 3, para. 17. See also HRW, p. 3.
- ³⁵ HRCE, p. 4, para. 18.
- ³⁶ GIEACPC, p. 1.
- ³⁷ GIEACPC, p. 2, para. 2.1.
- ³⁸ GIEACPC, p. 2, para. 2.3.
- ³⁹ GIEACPC, p. p. paras. 2.3 – 2.5.
- ⁴⁰ SRI, p. 4, para. 11.
- ⁴¹ SRI, p. 4, para. 10.
- ⁴² SRI, p. 7, paras. 22 and 23.
- ⁴³ JS 1, p. 3, para. 16.
- ⁴⁴ SRI, p. 5, paras. 13 and 14.
- ⁴⁵ SRI, p. 6, para. 17.
- ⁴⁶ SRI, p. 7, paras. 27 and 28.
- ⁴⁷ AI, p. 1. See also HRW, p. 2.
- ⁴⁸ AI, p. 2.
- ⁴⁹ AI, p. 4. See also, Article 19, p. 5. HRCE, p. 3, para. 16.
- ⁵⁰ HRW, p. 4.
- ⁵¹ HRW, p. 5.
- ⁵² ODI, p. 5, para. 17.
- ⁵³ JS 2, p. 5, para. 3.2. See also HRW, p. 2.
- ⁵⁴ JS 2, p. 5, para.3.4. JS 2 made recommendations, p. 8, para. 5.3.
- ⁵⁵ ODI, p. 4, para. 9.

- ⁵⁶ ODI, p. 5, para. 15.
⁵⁷ EACJW, p. 1, para. 1, p. 3 and pp. 5-6.
⁵⁸ AI, p. 2. See also PEN, p. 5, para. 23.
⁵⁹ JC, para. 4.
⁶⁰ JS 3, p. 2, para. 6.
⁶¹ PEN, p. 5, para. 25.
⁶² CSW, p. 3, para. 21.
⁶³ HRCE, p. 3, para. 16.
⁶⁴ HRW, p. 5.
⁶⁵ JS 1, p. 4, paras. 20 – 25.
⁶⁶ (HRCE, p. 4, para. 21. HRCE made a recommendation (p. 4, para. 23.)
⁶⁷ AI, p. 5.
⁶⁸ AI, p. 2.
⁶⁹ HRW, p. 5.
⁷⁰ AI, p. 5
⁷¹ AI, p. 5.
⁷² JS 2, p. 6, para. 3.12.
⁷³ JS 1, p. 5, para. 26.
⁷⁴ PEN, p. 2, para. 6.
⁷⁵ ECLJ, p. 6, para. 19.
⁷⁶ JS 2, p. 5, para. 3.4.
⁷⁷ ODI, p. 4, para. 13.
⁷⁸ ODI, p. 5, para. 16.
⁷⁹ EAJCW, p. 1, para. 1.
⁸⁰ JC, para. 4.
⁸¹ JS 1, p. 3, para. 17. See also AI, pp. 3 and 5. CSW, p. 2, para. 19. CSW, p. 3, para. 25.
⁸² JS 1, p. 5, para. 28.
⁸³ PEN, p. 1, paras. 2 and 3.
⁸⁴ EHAHRDP, p. 1.
⁸⁵ RSF, p. 2.
⁸⁶ RSF, p. 2.
⁸⁷ JS 2, p. 6, para. 4.1. See also RSF, p. 2.
⁸⁸ JS 2, p. 7, para. 4.2.
⁸⁹ JS2, p. 8, para. 5.3.
⁹⁰ Article 19, p. 5. See also CSW, p. 5, paras. 34 – 37; HRW, p. 2 and 4.
⁹¹ Article 19, p. 4, para. 23.
⁹² Article 19, p. 5.
⁹³ JS 2, p. 5, para. 3.4
⁹⁴ Article 19, p. 5.
⁹⁵ JS 2, p. 4, para. 3.
⁹⁶ EHAHRDP, p. 1, para. 3.
⁹⁷ EHAHRDP, p. 2. JS 2 made recommendations, p. 7, para. 5.2.
⁹⁸ ODI, p. 5, para. 21.
⁹⁹ HRCE, p. 3, para. 13.
¹⁰⁰ JS 3, p. 3, para. 15.
¹⁰¹ HRCE, p. 3, para. 14.
¹⁰² HRW, p. 5.
¹⁰³ JS 3, p. 3, para. 16.
¹⁰⁴ JS 2, p. 6, para. 3.8.
¹⁰⁵ JS 2, p. 6, paras. 3.9 and 3.10. HRCE, p. 5, para. 24.
¹⁰⁶ HRW, p. 5.
¹⁰⁷ HRCE, p. 4, para. 22. HRCE made a recommendation. (p. 4, para. 23).
¹⁰⁸ HRCE, p. 5, para. 26.
¹⁰⁹ HRCE, p. 5, para. 27.
¹¹⁰ HRCE, p. 5, para. 27.
¹¹¹ HRW, p. 3.
¹¹² HRCE, p. 5, para. 26.

¹¹³ SRI, p. 6, para. 20.

¹¹⁴ SRI, p. 6, para. 18.

¹¹⁵ SRI, p. 7, paras. 23 – 26.

¹¹⁶ AI, p. 5.

¹¹⁷ EAJCW, p. 3, para. 11.
